



**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(CAJAMAR)**

14 de julio de 2006

D. Nicolás Toribio Calvo actuado en nombre y representación de CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante "CAJAMAR"), con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, número 5 y con C.I.F. número F-04001475, conforme a lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en relación con la emisión de BONOS SIMPLES CAJAMAR 2006, por importe nominal de 400.000.000 de euros, representada por 8.000 valores de 50.000 euros de valor nominal cada uno, con vencimiento final el 14 de julio de 2011, y un tipo de interés trimestral de EURIBOR tres meses más 20 puntos básico, cuyo documento de emisión al que se refiere el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 13 de julio de 2005, se hace constar que, una vez concluido el periodo de suscripción, la emisión ha sido íntegramente suscrita y desembolsada.

D. Nicolás Toribio Calvo
**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)**